

## LA IGLESIA Y SU PODER EN LAS VILLAS

---

Por Manuel Rodal González

La población de los siglos XV y XVI fue una transición constante en todas las órdenes jerárquicas. La movilidad social transformó las antiguas escalas estamentales, trastocando los rangos de valores de las villas y de los pueblos pequeños. Más a pesar de todo ello la iglesia siguió manteniendo su estatus social.

Sin embargo, en la urbe hacía pugnar el tiempo entre lo divino y lo laico, mientras que el campesinado estaba marcado por el horario litúrgico, donde las campanas le marcan las horas de la vida cotidiana (ángelus, tercias, nonas, vísperas, etc.) también los acontecimientos importantes, ya que de su tañido de campanas se podía conocer el duelo, la alegría o la alarma.

Las prácticas devotas y la administración religiosa ordenaban el espacio de la comunidad rural y local. Desde la iglesia parroquial, en el centro de la villa y las capillas en los alrededores, marcaban el espacio amaestrado por la voluntad divina.

Las rutas que seguían las procesiones, bien para bendecir las casas, o bien para rogativas o exposiciones del poderío de las cofradías, hacían que todo el pueblo se volcase en torno a ellas; anulando su voluntad propia, al dejar sus quehaceres cotidianos para convertirles en fervientes devotos.

El entramado social en que se vivía descansaba sobre los pilares de la iglesia católica, donde el cristianismo había apelado a la pedagogía ilustrada de los santos, cargados de significados símbolos, los cuales les podrían confortar con el acceso al cielo o purgatorio, o quizás los más ateos se conformaban con el infierno. El estado eclesiástico y laico venía marcado por los Sinodales de los Arzobispados que dictaban unas normas para ser seguidas por el clero, que tenía la misión de controlar al lego.

En circunstancias especiales la Iglesia, exhortaba a los vecinos a seguir unas charlas humanitarias dadas por los predicadores de Cuaresma que periódicamente recorrían los pueblos con el propósito de hacer ver a los feligreses la necesidad de salvar sus almas. Los gastos que ocasionaban los desplazamientos de los predicadores a los pueblos o villas eran costeados por los devotos en forma de limosna a través de "Bulas", teniendo a su vez que contribuir en ocasiones especiales en las campañas de la Santa Cruzada contra el infiel.

La base contributiva a la Iglesia hasta hace unas centurias, se fundamentaba en sus feligreses, al dejar éstos, mandamientos testamentarios para la salvación de sus almas. Sin embargo, con el nuevo asentamiento generacional heterogéneo contribuyó a despertar del letargo tributario a que estaban sometidos.

Las villas evolutivas en las orillas del mar se convertían en factor decisivo en su progreso. En ellas tienen lugar unas transformaciones sectoriales con el abandono del campo para dedicarse a la pesca y navegación. Con esta nueva modalidad había intercambio de productos, conocimientos de técnicas y otras inquietudes.

La proyección ultramarina contribuyó a nuevos descubrimientos y con ello a la consolidación mercantil. De resultas empezó a desarrollarse el comercio colonial, en detrimento del campesinado que tuvo que abandonar sus campos, para enrolarse en navíos con dirección a Ultramar. Poco a poco iba mermando la mano de obra campesina y con ello la escasez de productos del campo, menguando así las arcas familiares.

El papel dominante que desempeñaba el clero incitaba a la competencia entre vecinos al esforzarse en ser unos más devotos que otros, e impedir que su homólogo desarrollase funciones principales a las que él aspiraba, dentro de la sociedad en que se movía. Las crecientes tensiones que existían en el entorno de la estructura social fomentaban un alto número de estallidos sociales, dando lugar a una tensa situación vecinal. De acuerdo con esto y en respuesta a las diferentes condiciones económicas y sociales, la Iglesia trató de controlar e impedir que se ampliasen las fisuras existentes entre la comunidad creyente.

De otra manera, la nobleza de la villa vivía ajena a los conflictos que entre los vecinos de la comunidad solían haber, tratándose sobre todo al colaborar con aportaciones en metálico con la iglesia, llegando a ausentarse de su morada habitual e instalarse en su segunda residencia de la parroquia de Coiro.

En una inspección realizada por el visitador Arzobispal, Don Francisco Alonso, pedía a los vecinos hacendados que colaborasen con una aportación en metálico para llevar a cabo las obras que se estaban realizando dentro de la iglesia parroquial, haciendo estos caso omiso a su llamada, alegando que ellos residían en otra feligresía aunque tenían bienes en la villa de Cangas.

Los residentes en la villa estaban totalmente "descapitalizados" al marcharse de ella los mercaderes y las gentes de negocios. Tampoco había sacadas, ni barcos que las transportase a sus postas, por ello la población se quedaba sin patrimonio, sobre todo la sociedad pechera de los mareantes, que en su inicio de la fundación de la Colegiata, pasaron a ser mareantes-empresarios en pequeña escala con su participación de red "furnidores y armadores". Después de un largo período, vuelven de nuevo a reagruparse, pero no aportaban capital propio, sino asociándose al hidalgo que participa como patrono o también los miembros individuales del cuerpo religioso y algún que otro mercader.

Como los inversores son una minoría dentro de la sociedad, los mareantes se empeñan para conseguir productos complementarios de las sacadas, como lo era el cáñamo, alquitrán, lino, etc.

De igual forma, los fieles devotos que habían emprendido una nueva vida en Ultramar tratan de obtener en el nuevo país, una propiedad grande que les aportase un rápido crecimiento monetario, aunque su mentalidad estaba marcada por las costumbres de una religiosa administración.

Los cambios sociales adquiridos al otro lado del Atlántico no les impedía olvidar su pasado, llevando aparejado un desarrollo de superposición cultural del lugar a que pertenecía, sin poder desvincularse de sus primeras vivencias originales. Citando algunas de ellas, tenemos en los vecinos de la parroquia de Santa María de Darbo, que residen en la Nueva España, enviando al pueblo que partieron, joyas y dinero para su patrona, en agradecimiento de las prebendas recibidas en su nuevo asentamiento. Siguen su ejemplo los vecinos de Cangas y sus alrededores al enviar joyas y ornatos para la Colegiata de la villa. Es una muestra elocuente la hermosa lámpara de plata repujada, colgada en el Altar Mayor que día y noche alumbra al Señor; el Trono de Plata para el Santísimo, los blandones y navetas para los actos, sin contar las ropas de los oficios divinos, el Palio del Santísimo y los demás ornamentos enviados desde la Indias occidentales.

Reciben también las famosas conchas de Manila, colgadas en las columnas cabeceras del soporte de las bóvedas que sirven para el agua bendita. En fin, las primeras evangelizaciones marcaban carácter en los devotos.

Por si fuese poco, vino la guerra de los franceses, donde el pueblo gritaba "igualdad y fraternidad". Durante los primeros años, parecía que el pueblo se había librado del clero, pero no fue así. Al estar arraigada la fe en el pueblo llano, estos volvieron al redil de la iglesia.

En nuestro Morrazo fueron abanderadas las Juntas del gobierno local por los sacerdotes.

La Junta Gubernativa de Santiago envía una circular al Morrazo a través del arzobispo, a la villa de Cangas y su Jurisdicción para comunicarles que hagan junta de vecinos y se le comunique a sus habitantes que la capital se halla en estado de sitio. Meses más tarde, se les informa que la villa y su Jurisdicción se alistén para tomar las armas.

El cabildo, reunido en la sacristía de la Colegiata, acuerdan que se les debe exhortar a sus feligreses a la defensa de la Patria y "deberíamos dar ejemplo con donativos voluntarios para la sagrada obligación de defender nuestra Religión".

Esta prealerta, fue revocada y los vecinos se retiraron a sus casas, bajo la condición de presentarse al primer aviso de invasión de los franceses.

Tiempos más tarde, se llegó a movilizar los paisanos bajo las órdenes de los diputados de las parroquias. Por la villa de Cangas y Santa María de Darbo, lo hacía Don Ignacio Antonio Zabala y Durán, prior y cura de la Colegiata. Por la feligresía de Coiro, Don Manuel Josef Domínguez de Castro, y así hubo otros sacerdotes de Hío, Tiran, San Martiño de Moaña, etc.

Esta situación de precariedad vivida durante varios años vino a calmar la agonía que padecía la villa, la llegada de los catalanes a Galicia al asentarse en nuestras rías con las artes de las "jábegas".

Los marineros de la villa vieron en ellos un alivio, al ofrecerles el mismo quiñón de pescado que venían percibiendo hasta la fecha, sin tener que ser patrono ni copropietario de las "sacadas"; le bastaba tan sólo aportar la mano de obra para percibir el mismo pescado del quiñón que recibía siendo él propietario.

Este abandono masivo de los mareantes al abrazar el sistema de pesca de los catalanes, fue un duro golpe para los eclesiásticos de la Colegiata, al negarse a pagar los diezmos de mar, y por si fuese poco, vino la desamortización de Mendizabal que acabó dándole su último golpe a los clérigos de la Colegiata al quedar sin la poca congrúa que ya tenían.

Las cofradías se venían abajo y los clérigos se desalentaban de su labor diaria al no concurrir los feligreses a los oficios y darles alguna limosna con que pudiesen subsistir.

**(Publicado en "Venerable Hermandad de la Stma. Virgen de los Dolores y la Soledad".**

**Cangas, abril de 2001)**